

10° Ord
EXP-UNC:0033898/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 298 / 2015

VISTO:

La nota presentada por el Vicerrector de Asuntos Académicos de la Universidad Blas Pascal, por la que solicita que se declare de Interés Académico al "11° Congreso Regional de Recursos Humanos: el impacto humano en la competitividad", a realizarse los días 17 y 18 de setiembre del corriente en el Campus de la mencionada institución;

Y CONSIDERANDO:

Que el objetivo del evento es generar un foro de discusión de temas relacionados a recursos humanos;

Que el Congreso está dirigido a personas que trabajan en el Área específica, estudiantes universitarios y terciarios de Recursos Humanos y Administración de Empresas, docentes, consultores de empresas y profesionales de disciplinas relacionadas, entre otros; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad, al "11° Congreso Regional de Recursos Humanos: el impacto humano en la competitividad", a realizarse los días 17 y 18 de setiembre de 2015 en el Campus de la Universidad Blas Pascal, ciudad de Córdoba.


Art. 2°.- Solicitar al Departamento de Administración la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

IV


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas